



Expediente: 1937/14
Carátula: LAGARRIGUE NILDA ENRIQUETA C/ SANATORIO SARMIENTO S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23112392769 - LAGARRIGUE, NILDA ENRIQUETA-ACTOR
900000000000 - ALVAREZ, GISELA NOEMI-PERITO
900000000000 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
23112392769 - FAJRE, MARCELO-POR DERECHO PROPIO
23112392769 - FAJRE, PAULA MARIA-POR DERECHO PROPIO
23138474879 - SANATORIO SARMIENTO S.R.L., -DEMANDADO
23138474879 - SARMIENTO, JOSE SANTIAGO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1937/14



H106038566080

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LAGARRIGUE NILDA ENRIQUETA c/ SANATORIO SARMIENTO S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE: 1937/14

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: FAJRE, MARCELO - 25/06/2025 12:36

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2025. Téngase presente la conformidad prestada por la letrada Fajre. Estese a lo proveído en el día de la fecha.- MIG-1937/14 -

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.